

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Almeria 6 reales al mes anticipados.  
—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Miércoles 18 de Julio de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios a medio real línea en la 4.<sup>a</sup> plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.<sup>a</sup> plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NÚM. 8.452.

**Practicante.** HACE FALTA UN PRACTICANTE entendido para una farmacia de esta ciudad. En la imprenta de este periódico darán razón.

**QUESO DE BOLA SUPERIOR**

CON VEJIGA Y SIN ELLA.  
PRECIO 18 RS. QUESO DE 4 LIBRAS Y MEDIA PROXIMAMENTE.  
**GIMESA LOPEZ E HIJOS,**  
FABRICA DE CHOCOLATES.

**DUELAS, BARRILES Y SERRIN**

EN CASA DE LOS  
**SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION**  
ALMERIA.

**A los mineros y contratistas.**

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinámicas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó céfres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinámicas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener una economía de mas de un 50 por 100.

**SASTRERIA ESPAÑOLA**

DE  
**E. TORRES.**

Se han recibido las novedades para la presente estación, y corbatas alta novedad.

6.—REAL.—6.

**Gabriel Cazorla, MÉDICO-CIRU-**

Jano de Madrid.  
Especialista en enfermedades de mujeres y niños.

Consulta todos los días, menos los festivos, de 10 de la mañana á 2 de la tarde. Calle de Martínez Campos número 8.

No visita á domicilio.

**Azucar DE LA ACREDITADA FABRICA**

de Urquijo de Salobreña.  
Casa de los Sres. Spencer y Roda. 14 15

**Mazzantini** anís superior se es-

pende en el acreditado establecimiento de Ultramarinos del Malagueño, chorizos frescos de Candelaria y Castilla, queso de bola, salchichón de Vich, bizcochos de Mallorca, pastas italianas, vinos, licores y refrescos de todas clases.

Tienda de Ultramarinos del MALAGUEÑO  
2.—Marquesa.—2.

**Hotel Tortosa.** Su dueño, de-

seando complacer á su numerosa clientela, sin omitir sacrificio, ha contratado y puesto al frente de su establecimiento uno de los mejores cocineros de la casa de Lhardy.

Se sirven almuerzos y comidas desde las 10 de la mañana á 9 de la noche.

Se admiten encargos particulares, así como también para bautizos y casamientos, en toda clase de pastelería y repostería. Gran surtido de vinos y licores de las marcas mas acreditadas nacionales y extranjeras.

**ASUNTOS VARIOS.**

**Madrid se divierte.**

Pudiera parodiarse en la ocasion presente aquella frase célebre de Tertuliano de que «es más fácil hallar una ciudad sin suelos que sin altares» transformándola esta frase: Es más fácil hallar una ciudad sin suelos que sin justicia.

Hace quince días se conmovía la opinion pública ante un crimen espantable que aparecía envuelto en los crespones del misterio.

La prensa empezó á publicar detalles que daban al triste suceso el carácter de una novela de Montepin ó Richebourg puesta en acción, y el pueblo de Madrid, de suyo impresionable y aficionado á los efectos escénicos y de pirotécnia, se muestra parte en la causa, aterrando con el hábito de su conciencia que parece conmover el edificio de la justicia.

No hay que escatimarle elogios en la ocasion presente; sigue paso á paso los del célebre proceso, atraído no tanto por el incentivo de los detalles verdaderamente trá-

gicos, como por el afán de ver cumplido el ministerio de la ley.

Que ese mismo pueblo podría servir de modelo para un profundo estudio sociológico y hasta fisiológico, lo prueba la historia de sus costumbres y de sus aficiones. Le importa poco que Boulanger y Floquet se descrimen en el bosque de Bolonia, que los colosos del Norte se reúnan para jugarse á los dados la suerte de los Balkanes, que Parnell sea el Mesías en Irlanda y que católicos y protestantes se den piadosa y mutuamente cintarazos. Todo esto es noticia que cunde allende el Pirineo y que el monstruo de la inmensidad devora.

Lo trascendental aquí, aparte las estocadas de Lagartijo y los debates parlamentarios, es el desarrollo y la historia de un hecho que comience entre sombras y termine en el patíbulo.

Hoy, hay que confesarlo, el pueblo madrileño se mueve por amor á la justicia.

¿Quién responde de mañana! ¡Es tan amigo de los espectáculos patibularios!

\*\*\*

Todo el mundo—todo el mundo madrileño, se sobreentiende—se lamenta, creemos que con razon, de la volubilidad del barómetro, especie de corazón de mujer, que oscila para hacer concebir fácilmente las esperanzas de un cielo y las tinieblas de un infierno. La diferencia estriba en que el cielo para los madrileños es un día de calor que traiga una noche apacible y en que el infierno es una salida intempestiva del aliento del Guadarrama, que propina mas pulmonias que rípios Carulla en su famosa Biblia.

Ni verano.  
Ni política.  
Ni novedades.  
¡Crímenes, solo crímenes!  
¡Madrid se divierte!

RAYO.

**Salon de Conferencias.**

Continúa la calma en las regiones políticas, donde ni siquiera se dá pábulo á los infundados rumores que los amigos de propagar impresiones de sensacion se les dá sobre temores de alteracion de orden público.

Los amigos del gobierno aseguran que este no tiene motivos para redoblar las precauciones de vigilancia, pues está al tanto de los manejos revolucionarios y ni cree que es llegado el momento de preocuparse preferentemente de esta cuestion. Ni en Madrid ni en provincias se han tomado las precauciones militares de que han hablado los periódicos.

Se ha dicho esta tarde que el ministro de la Gobernacion tiene en cartera la combinacion ya ultimada de gobernadores y que tal vez mañana lleve la estafeta á San Sebastian los correspondientes decretos para que sean firmados por la Reina.

Citábanse nombres de futuros gobernadores, pero los informes que á última hora recogemos en el ministerio de la Gobernacion, nos obligan á dejar por hoy de dar á conocer nombres, pues la noticia, tal y como ha circulado, puede resultar prematura.

No es, sin embargo, aventurado decir que en la combinacion entra el gobierno civil de la provincia de Barcelona, para el cual está designado el diputado de la mayoría señor Fiol.

—El ministro de Fomento se ocupa en la actualidad de ultimar algunos proyectos que serán ley por medio de decretos, y entre ellos merece citarse, por lo beneficioso que parece para nuestra vinicultura, uno encaminado á facilitar la proteccion oficial del Estado en las operaciones de ventas de nuestros vinos en los mercados extranjeros. Esta intervencion sin carácter alguno de fisco, estará relacionada con las Cámaras de comercio y obedecerá á las noticias que diariamente se comunicarán á Fomento, constituyéndose por este medio una especie de guía para los industriales que exporten sus vinos.

—Es cierto que en la Presidencia ha comenzado á estudiarse la cuestion de personal para el nuevo tribunal de lo contencioso, pero las designaciones y nombramientos tardarán aun en hacerse.

La cuestion electoral se presenta en Madrid con una calma rayana en indiferencia.

**De todas partes.**

SUMARIO.—Caso raro.—Un polvo de rapé.

Wanderer, el distinguido colaborador de *El Imparcial*, que en sus artículos, titulados «alrededor del mundo» nos describe los sucesos mas fantásticos que tienen lugar en este misero planeta, así como nos da cuenta de los grandes problemas ya científicos, ya sociales que sus constantes pesquisas le sugieren, propone en su último lunes uno originalísimo que vamos á dar á conocer á los lectores, al mismo tiempo que la solución, que sería difícil hallar, sin antecedentes.

Dice así:  
«Dos personas nacen á una misma hora y en un mismo sitio y al cabo de cincuenta años mueren en el mismo sitio y á un mismo tiempo. Y sin embargo, una de ellas ha vivido cien días mas que la otra.»

¡Imposible! es la primera palabra que se le ocurrirá al lector.

Al fin y al cabo, dirán otros, resultará alguna bromita digna de Manolito Gazquez, porque los hombres formales, las personas ilustradas, los periodistas experimentados, no se permiten discurrir ni emplear el tiempo en semejantes bagatelas. Les faltan horas que dedicar al estudio de lo que podíamos llamar *esgrima* de la vida ó *modus vivendi*.

No obstante estas apreciaciones el problema es muy original y su autor distinguido, ilustrado, formal y experimentado.

Pero entremos en materia, y como dice Wanderer, reflexionemos, que fácilmente se comprenderá la posibilidad del problema. He aquí la solución:

Dando la vuelta al mundo hacia Occidente se pierde un día, y dándola hacia Oriente se gana un día.

Dos personas nacen á una misma hora en Madrid, y durante cincuenta años hacen cincuenta viajes alrededor del mundo en sentido inverso la una de la otra. Al cabo de los cincuenta años resultará que la que viajó constantemente hacia Oriente ha ganado los cincuenta días de sus viajes, más los cincuenta que perdió la que viajaba hacia Occidente.

Queda, pues, demostrado que naciendo y muriendo á un tiempo dos personas, una puede haber vivido cien días más que la otra.

\*\*\*

En el Senado, no español, sino en el de los Estados Unidos de América, desde los primitivos tiempos de la República y hasta hace poco mas de treinta años era costumbre casi universal entre los graves padres de la patria el tomar rapé.

Esta costumbre subsiste, por más que haya disminuido considerablemente el número de los tomadores de rapé, y aún hoy se ven en la sala de sesiones del Senado, fijas al respaldo del asiento vicepresidencial, dos amplias cajas que el conserje se encarga de llenar de rapé al fin de cada sesion.

Mr. Wilson de Maryland es el senador que mas se aprovecha de la largueza del Estado; Mr. Edmund toma también de cuando en cuando una pulgarada, y en fin hasta el grave Mr. Sherman, al salir de la Cámara, le gusta echar su polvito de rapé.

**Carta de Madrid.**

15 de Julio de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Hoy no debo quejarme de la falta de asuntos, por más que no sea mucha su abundancia.

En primer término aparece la excomunion lanzada por D. Carlos contra los que se han venido á Necedal en su campaña demoleadora del partido tradicionalista. El director de *El Siglo Futuro* creyese en condiciones de imponerse á su amo y señor y se ha equivocado lastimosamente, puesto que el pretendiente ha obtenido en último término por castigar su rebeldía, expulsando del partido carlista á cuantos se hacen solidarios de la causa del Sr. Necedal.

La mencionada solución ha de producir consecuencias imprevistas para los ultramontanos, no solo porque haya introducido la discordia en ese campo, haciendo de esta suerte que pierdan no poca fuerza sus trabajos y preparativos guerreros, sino principalmente porque entre los cismáticos empezará

muy pronto la desercion, dado que entre los elementos que acaudilla el director de *El Siglo Futuro* era casi un dogma infalible el triunfo del Sr. Necedal y por eso le acompañaron en su campaña; pero lo ocurrido les volverá á la ortodoxia, humildes y cariacontecidos.

Entre tanto parece que los rebeldes se disponen á proceder al destronamiento (*sic*) de ese rey de guardarropia, para defender la causa de su hijo D. Jaime; pero otros suponen que se creará el que llaman partido republicano-católico. Ignoro lo que resultará en definitiva, por más que nadie tiene fe en que prosperen los planes de estos disidentes, si bien entretanto los partidos liberales aprovecharán esta escision para inutilizar los trabajos hechos por los carlistas para la próxima campaña electoral.

\*\*\*

Confírmense los rumores de que van á hacerse economías por valor de catorce millones de pesetas en el departamento de Guerra, reduciendo para ello dicho presupuesto en el número de hombres del ejército activo, pues si se aprobaran las cifras que se indican, quedaría reducido á 60.000 hombres los 90.000 que hay actualmente en armas.

En este sentido dícese que se publicará muy pronto una real orden dirigida á la Junta consultiva de Guerra para que estudie con detenimiento este asunto.

Aún no se sabe cuando se reunirán los ministros en Consejo; pero sí que cuando esto tenga lugar, será para discutir principalmente de los planes económicos, cuya realizacion se desea.

\*\*\*

Ha visto la luz pública y está siendo objeto de toda suerte de comentarios el manifiesto de la Liga agraria, sin que nadie haya encontrado las durezas que algunos llegaron á suponer. Poco nuevo tiene que sirva á mi objeto, puesto que se limita tan solo á aconsejar á los interesados por la cuestion de la crisis agraria á que aunen sus esfuerzos en la próxima renovacion de las diputaciones provinciales.

No hay para qué decir que son pocos ó ningunos los que censuran á los autores de ese documento, por lo mismo que no acude á recursos peligrosos y contraproducentes, y teniendo en cuenta que dentro de los procedimientos legales hay que agitar la opinion pública, para que esta haga suya la causa de la justicia é imponga sus soluciones como necesarias é imprescindibles.

\*\*\*

Las representaciones contra la ley de alcoholes, siguen llegando de todas las provincias al Círculo de la Union Mercantil sin que deje de haber quien acude directamente al ministro de Hacienda, como acaban de hacerlo los representantes catalanes.

Unos y otros lamentan por lo bajo el concierto económico que sobreesta materia acaba de celebrarse entre el ministro de Hacienda y los representantes vascongados, porque parece á modo de una protesta ó condenacion de la actitud hostil en que se han colocado con respecto á dicha ley, porque bien pudieran muchos suponer que se inspiraban en consideraciones egoístas al proceder contra ese nuevo impuesto, sobre todo cuando tal clamoreo se promovió durante el verano último contra la irrupcion de los alcoholes industriales, como nocivos á la salud.

De todas maneras se cree que los industriales alcoholeros obtendrán la rebaja de las patentes y alguna latitud en cuanto á las existencias anteriores que reunieron en grandes cantidades, ante la perspectiva de lo que podría resultar con la aprobacion de dicha ley sin que haya que lamentar conflicto de orden público como se temiera en un principio.

\*\*\*

Y puesto que menciono el asunto, temeroso para todos los gobiernos, debo decirle que, lejos de haber fundamento alguno para los rumores que han circulado estos días, ni se ha movido de París el Sr. Ruiz Zorrilla, ni los emigrados preparan movimiento alguno, ya sea por la frontera francesa, ya sea por la de Portugal; debiéndose como tantas veces he dicho á conversaciones de gente desocupada, y pensando un poco so-

bre el asunto, habrá que convenir en que ni al jefe del partido demócrata progresista ni a ningún otro jefe republicano puede convenirle un pronunciamiento parcial, contra el que unánimemente protestaría la opinión pública, que después de un largo período de tranquilidad solo aceptaría un cambio político si reunía los caracteres de generalidad, que equivaldría a tanto como la sanción de un acontecimiento de tanta trascendencia; todo lo demás sería perder el tiempo inútilmente como en varias ocasiones ha dicho el Sr. Ruiz Zorrilla.

Del crimen de la calle de Fuencarral poco nuevo; creese que se elevará a prisión la detención preventiva que sufre el director interino de la Cárcel Modelo. Suyo affmo.

M.

**El crimen de la calle de Fuencarral.**  
NUEVA DECLARACION DE HIGINIA.

Ayer el Juzgado amplió la declaración del día anterior de la Higinia, a quien encontró más tranquila, y como si se hubiese quitado un peso de encima después de sus revelaciones.

Es claro que nuestras noticias pudieran rectificarse, pero las consideramos muy aproximadas a la realidad.

Juez.—Hay en sus declaraciones últimas puntos de vista muy singulares que conviene fije usted bien. ¿Se ratifica usted en que Varela mató a su madre?

Higinia.—Me ratifico en un todo.  
—¿No pudo usted ver si le acompañaba alguien siquiera hasta la puerta de la calle?  
—Bien pudiera ser, pero no lo noté. Estaba aterrada, y cuando salí a la calle en busca de petróleo iba ciega.

—¿Recuerda usted que traje llevaba usted puesto?  
—Debia ser un traje oscuro, gris, muy viejo, que tenía puesto en casa para el trabajo.

—¿No iba usted vestida de negro?  
—No, seguramente.  
—¿No le encargó a usted el Varela que fuese al café a avisar a unos amigos que allí la esperaban, que ya se había consumado el crimen?

—No recuerdo bien. Si me lo hubiese encargado, positivamente no habria cumplido el encargo; pues, repito, que estaba aturdida. Solo salí por petróleo y nada más. Bajé la escalera como una exhalacion, casi cayendo, y salí a la calle como una loca, y procurando dominarme sin conseguirlo.

—Bueno, bueno, ya sabemos eso del terror. ¿A quién tenía usted miedo; a la muerte ó al vivo?

—Al vivo. A ese infame asesino...  
—Y entonces, ¿por qué volvió usted a la casa en vez de ampararse de la autoridad que la hubiera protegido?

—Ya lo he dicho. Temía que me asesinara si no le obedecía.

—Si lo hubiera usted entregado a la justicia, podia usted reirse de sus amenazas y usted no resultaría gravemente comprometida en el crimen.

—Así debí hacerlo; pero entonces no reflexioné.

Después de una pausa, durante la cual el juez fija la vista en el rostro tranquilo de la Higinia, dice de pronto, casi con indiferencia, como si diese una noticia insignificante:

—¿Sabe usted que el perro estaba envenenado?  
Higinia palideció densamente.  
—No puede ser. Yo le di de comer—balbuceó.

—Bueno, eso no importa gran cosa; no es el envenenamiento del perro lo que conviene saber a la justicia.—¿Por qué lo narcotizó usted?

—¿Yo?  
—Usted ú otra persona. Eso tampoco importa gran cosa. ¿Recuerda usted si el perro conocía a Varela?

—Sí.  
—¿Le hacía fiestas cuando iba a casa de su madre?

—No, porque solía pegarle puntapiés.  
—¿Le ladraba?  
—Nunca.

—Y entonces ¿por qué usted ó Varela narcotizaron a un perro de quien nada tenían que temer?

Higinia no contestó, pero, su rostro se demudó.

—Vamos—prosiguió el juez,—confiese usted que con Varela fueron otras personas, a quienes el perro hubiese acometido por no conocerlas y que por eso se le narcotizó.

—Nada tengo que añadir a mi anterior declaración.  
El juez debió insistir, pero nada sabemos de positivo.

los cuales me dió uno de cuatro mil reales.

—¿Eran los billetes que tenía el Varela de la misma forma y color que el que le dió a usted?

—Creo que sí.  
—¿Y como cuántos habria?  
—No puedo decirlo.

—¿Que bulto formaban?  
—Como el casco de una botella; apenas le cabian en la mano.

—La Manuela no recibió el billete de 4.000 reales ¿Dónde lo escondió usted? Mejor dicho, ¿dónde ha ocultado usted todo el dinero?

—Yo solo di el billete a la Manuela.  
—¿Y usted no sospecha dónde habria ocultado Varela el dinero?  
—No sé nada.

LA MANUELA EN LIBERTAD.

Nuestras noticias sobre esta detenida se han confirmado en toda la línea.

Dijimos que Higinia y Manuela no se habían reconocido en el careo celebrado con este objeto. Y en efecto, Manuela é Higinia no se habían visto hasta que el juez puso a la una enfrente de la otra.

Dijimos que Manuela seria puesta en libertad ayer tarde. Y en efecto. Ayer tarde quedó libre.

El careo entre Higinia y Manuela fué como sigue:

Una vez el juzgado en la sala de declaraciones compareció primero la Manuela y pocos momentos después la Higinia.

Manuela miró a la sirvienta con la curiosidad del que no sabe de lo que se trata, y la Balaguer se dispuso a contestar a las preguntas que se le dirigieron.

—¿Conoce V. a esa mujer?—parece que dijo el Sr. Peña, dirigiéndose a la Manuela.

—No la he visto en mi vida, respondió con la mayor sangre fria la interpelada.  
—¿No recuerda V. haberla visto nunca?

—No, señor.  
—¿No la encontró el domingo, 1.º del mes actual?

—No, señor.  
—¿No fué V. quien guardó un billete de 1.000 pesetas que esta mujer le dió?

—¿Yo?... no señor; ¡qué he de guardar, si esta es la primera vez que veo a semejante mujer!

—Higinia,—parece que dijo entonces el señor Peña:—¿No es esta la mujer a quien entregó usted el billete?

—No, señor,—hubo de responder la Higinia,—era más gorda.  
—¿Pero no conoce V. a esa mujer?

—Yo, no, señor.  
—Vea V.—parece que dijo entonces la autoridad,—a lo que está dando lugar su proceder. Ha venido esta mujer infeliz desde Talavera, está en la Cárcel detenida é incomunicada, y ahora resulta desprovista de fundamento la afirmación de V.

—¿Y qué quiere V. que yo le haga?—contestó Higinia.

El juzgado, en vista del resultado, mandó retirar a las careantes.

En el momento en que Higinia, vuelta de espaldas al sitial que ocupaba el juez instructor, atravesaba el dintel de la puerta de la sala de audiencia de la cárcel, sonrió maliciosamente é iba a hacer un signo de desprecio muy corriente entre la gente baja del pueblo.

Cuando se aperció de que era observada se limitó a guiar el ojo izquierdo, haciendo una mueca con la boca a tiempo que indicaba con el dedo pulgar a los que quedaban a su espalda.

Manuela recibió la noticia de su libertad con la alegría que puede imaginarse.

Salíó de la cárcel de mujeres diciendo:  
—Yo era inocente y la inocencia siempre triunfa! ¡Qué alegría van a tener mis padres! Parece que la Manuela salió anoche mismo para Talavera.

Para indemnizarla el juzgado le dió gratis el billete de vuelta.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Agencia telegráfica Centurion.

Paris 15.—Las fiestas del 14 de Julio se han celebrado con gran pompa y solemnidad sin que por ningún bando político ni con ningún pretexto se haya turbado el orden.

Signe hablándose con preferencia a otros asuntos del desafío de Floquet y Boulanger.

Anoche circuló por los boulevares la noticia de que el general había fallecido y durante algunas horas se creyó cierta la noticia. No era, sin embargo cierta; el herido cuidado por su esposa y por su hija y por los médicos Labbe, Mirecourt y Carpentier seguía en un estado, al parecer de mejoría, aunque inspira algún cuidado las alteraciones que muestra la circulación de la sangre.

La fiebre hasta ahora no empeora la situación del paciente que anoche conversó con sus amigos, mostrándose decidido a sostener su candidatura por el departamento de Ardeche.

La prensa empieza a comentar la ocurrencia; varios periódicos la califican de escandalosa, los mas templados la censuran severamente y los radicales aplauden la conducta de ambos combatientes.

Berlin 15.—La ciudad de Kiel ha acogido al emperador con grandes muestras de entusiasmo. Después de pasar revista a las tropas se embarcó a bordo del Hohenzollern con rumbo a Rusia.

Se tienen aquí noticias de que el rey de Servia ha recibido a su hijo en Belgrado. La reina Natalia ha quedado en Viena.

Roma 15.—El embajador de España, señor Conde de Rascon, ha salido con direccion a Madrid, habiendo sido recibido antes por el rey Humberto.

Paris 15.—Urgente.—Corre el rumor de que Boulanger ha empeorado efecto de la inflamacion de la herida que ha sobrevenido. Hoy se han repetido algunas manifestaciones al grito de ¡viva Boulanger! pero se ha observado menos entusiasmo que en manifestaciones anteriores.

Se han recibido noticias de los Estados Unidos que hacen relaciones de las inmensas pérdidas que han ocasionado las inundaciones en los Estados del Oeste.

Carta de Valencia.

15 de Julio de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Distinguido compañero: Esta mañana se ha puesto en comunicacion, en las cárceles de San Agustín, al marido de la infortunada D.ª Antonia Galiana contra quien no resulta, hasta ahora, grave culpabilidad.

Alguna luz han arrojado sus declaraciones respecto a quien sea el autor del crimen, y todo hace sospechar que Paco Muñoz no es tan inocente como en un principio se suponía. A él se le atribuye el asesinato y robo, y por las precauciones tomadas se confía en que muy pronto ha de caer en poder de la justicia, a menos que no adopte la extrema resolucíon de suicidarse, ó la más correcta de presentarse a los tribunales.

Los huesos y carnes encontrados en la cloaca de la habitacion en que se cometió el atentado han sido ya examinados por los forenses Sres. Eced y Ballester en el despacho de los juzgados. Para comprobar si estos restos son de la Galiana, verificarán hoy la exhumacion del cadáver. El Sr. Roncal, es quien ha practicado el análisis de los líquidos hallados en la casa mortuoria. Una de las botellas contiene esencia de trementina, de la que se supone fué invertida una parte en encender carbon para quemar la cabeza de la Galiana; la segunda encierra un sedante, preparado por mano inteligente, tal vez para uso del matador, que debió tomar algunos sorbos para calmar su excitacion nerviosa.

Por los antecedentes que se tienen, puede conjeturarse que Antonia Galiana y Paco Muñoz pasaron juntos en la tarde del 3 de Junio por las afueras de la ciudad, como acostumbraaban, en una tartana con las persianas corridas; que al anochecer pasaron a la habitacion de la calle de Espinosa, donde se realizó el crimen, creyéndose que Antonia accedió a voluptuosos descos de su amante, en cuyo acto parece ser la extranguiló. Cabe en lo posible que después de una ligera pausa, y a fin de convencerse más de la muerte, la dió de puñaladas, cortándole a continuacion la cabeza y las manos, elevando la primera al fuego, y después de destruir las partes blandas arrojó aquellas al prete y la cabeza a un cuarto contiguo a la cocina. En estas operaciones debió invertir más de dos horas, marchándose tranquilamente después de lavar las manchas de sangre. Aquella noche no cenó el Muñoz, y al siguiente día, 4 de Junio, desapareció de la casa de huéspedes.

La brigada de bomberos está procediendo a extraer toda el agua del pozo de la habitacion que sirvió para el asesinato, por si en el fondo existe algun objeto relacionado con el crimen. Hasta la hora en que escribimos no se sabe una palabra mas de este excepcional suceso.

FÉRIA DE VALENCIA.

Los festejos se celebrarán por este orden: día 20: por la mañana diana por las bandas de la guarnicion, y por la noche retreta y gran traca.

Día 21.—Exposicion de banderillas y moñas en la plaza de toros y castillo al anochecer.

Día 22.—Primera corrida de toros. Castillo por la noche.

Día 23.—Segunda corrida. Féria de ganados.

Día 24.—Tercera corrida. 2.º de feria de ganados. Reparto de premios a los alumnos de las escuelas públicas.

Día 25.—Cuarta corrida. 3.º día de feria de ganados. Exposicion de ramos en la feria, premios y subasta por elegantes señoritas.

Día 26.—Corrida de toros sobrantes. Fin de la feria de ganados. Castillo.—Elevacion de acreostatos.

Día 27.—Carreras de velocipedos. Certamen de tiro de pichon. Reparto de juguetes a los niños pobres en el Pabellon del Ayuntamiento. Aereostatos.

Día 28.—Carreras de obstáculos. Reparto de juguetes a las niñas pobres. Acreostatos.

Día 29.—Corrida extraordinaria de toros. Castillo.

Día 30.—Certámen musical militar y civil. Juegos florales.

Día 31.—Gran procesion cívica. Magnífico castillo de fuegos artificiales, salvas y traca final.

Ya comienza la ciudad a ser visitada por los forasteros y estamos temiendo un aluvion de todos puntos.  
Agencia Valenciana.

TELEGRAMAS.

Servicio particular de LA CRÓNICA. DE LA «AGENCIA FABRA».

Paris 15.—7 y 48 mañana. Pequeños grupos recorrieron anoche a última hora los boulevares, cantando canciones boulangéristas, sin que se produjera ningún incidente de gravedad.

Solamente en el barrio latino hubo una colision entre estudiantes, resultando uno de estos herido.

Durante el día de ayer, la policia hizo 80 prisiones por dar gritos anticonstitucionales.

A última hora de la noche fueron puestos en libertad, escepto cinco que continúan detenidos por considerarse los autores de la manifestacion contra el gobierno durante la revista militar.

Paris 15.—El boletín médico dado a las once de la noche última, dice que el estado del general Boulanger es bastante mejor y que la respiracion es más libre.

Añade que el herido ha podido levantarse.

El Doctor Labbé llegó a media noche para hacer una nueva visita al general Boulanger, y ha dado los mejores esperanzas.

Sin embargo, ha declarado que hasta esta tarde no podrá dar un informe definitivo.

Londres 15.—El Sr. Bryce explanará la semana próxima una interpelacion en la Cámara de los Comunes, sobre las intenciones de Turquía de enviar al país de Van un gran número de circasianos.

Paris 15.—11 y 35 mañana.—El Príncipe de Montenegro ha llegado a esta capital.

Paris 15.—A las nueve de la mañana se ha fijado el parte facultativo de los médicos que asistien al general Boulanger.

Dice que la noche última la ha pasado muy bien. Noticias posteriores dicen que se ha declarado un edema (tumor) en la region del cuello, pero que el estado general del enfermo sigue siendo satisfactorio.—Fabra.

GACETA.

DIA 15.

Presidencia.—Decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Canarias y el juez de instruccion de Santa Cruz de Tenerife.

Gracia y Justicia.—Decreto concediendo tres indultos.

Ultramar.—Decretos admitiendo la dimision presentada por D. Luis Alonso Martin, del cargo de gobernador civil de la provincia de la Habana, y nombrando en su lugar a D. Carlos Rodriguez Batista.

Fomento.—Otra concediendo matricula y examen en la segunda quincena del mes de Octubre a los alumnos a quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar los estudios de bachillerato ó los de Facultades, Escuelas profesionales y Escuelas normales.

Gobernacion.—Otra disponiendo que el lapso de las plazas fijados para promover expedientes de pension por servicios epidémicos no perjudica los derechos de los que no puedan por sí solicitar su instruccion.

INSTRUCCION PÚBLICA

Con verdadera satisfaccion damos cabida al siguiente artículo que se ha servido remitirnos nuestro amigo D. Carlos Fornovi Vivas y con cuyos ideales estamos en un todo conformes por tratarse de la clase que más consideraciones merece:

CUATRO PALABRAS SOBRE INSTRUCCION PRIMARIA.

I.  
Duélenos, cojer hoy la pluma para escribir estos cortos renglones, porque sentimos en el alma que los conceptos en ellos contenidos no armonicen con las apreciaciones que ha venido haciendo el ilustrado periódico de Almería *La Libertad*, que tantas pruebas viene dando de su celo y amor por la 1.ª enseñanza y los pobres maestros.

Hoy univetsalmente se reconoce, y la prensa y los parlamentos lo pregonan en España, y fuera de ella, que la base de la civilización y del progreso es la instrucción primaria; y que esta y no el cañon ha de regerener la sociedad. al mundo; y reconociéndose así ¿porqué nuestros estadistas no ponen firme mano en el asunto, ya que no dotando, por hoy, mejor á los maestros, esos sacerdotes civiles, esos modestos, pero nobles y valerosos obreros de la inteligencia, asegurando su humilde subsistencia, asegurando sus pagos? ¡Ah! Y que triste y que desconsolador es el cuadro que surge al fijar la mente en ello y considerar el atraso, la incultura en que por culpa punible de nuestros hombres de Gobierno se encuentra España, nuestra hermosa y desdichada patria. Hay que hacer una honrosa excepción: el Sr. Montero Ríos, lleno de interés y amor por los Maestros, como insigne y buen patriota, con talento práctico y alma viril, intentó mejorar la suerte del Magisterio primario; lástima grande que no fuera un hecho; parece que una maldición pesa sobre nosotros; pero ¡flor eterno á aquel grande hombre!

¡Ay! si yo hubiera tenido la dicha de conocer el porvenir; si yo hubiera previsto la mala suerte que, en España, y casi sólo en España, ¡qué deshonra! despues de un cuarto de siglo, le estaba reservada á los maestros de escuela, hablando gráficamente, puesto que así, por este nombre aun se conocen generalmente; ¡cómo me habia de haber hecho maestro! primero cualquier cosa sí, porque en la sublime y serena región de la filosofía, en la hermosa esfera del pensamiento, de las ideas, nada tan grande, nada tan noble, nada tan bueno como el maestro de escuela; pero ¡ay en la impura y borrosa práctica, y en la triste y desconsoladora realidad?

(Se continuará.)

GACETILLAS.

**Vaya, ¿otra vez?**  
Por lo visto, sí. Lo dicen los periódicos ministeriales, conque... verdad será.  
Podemos, por tanto, creer la noticia. Es casi oficial.  
Y ni siquiera ha de sorprendernos.  
¿Moret en Gobernacion y no descubrirse una intencion revolucionaria cada mes? Imposible. La prueba está á la vista.  
Ministro de la Gobernacion ha sido Leon y Castillo, y... nada. No ha habido un conspirador para un remedio.  
Ministro de igual departamento ha sido Albarreda y lo mismo. Paz octaviana.  
Pero llega Moret á aquel ministerio y ¡zas! Conspiracion al canto.  
¡Vamos! Que el hombre parece abonado á las intenciones.  
No parece sino que los revolucionarios la tienen tramada contra Moret.  
¡Ni que fuera el tal una de tantas irresponsabilidades españolas!  
Aunque bien puede ser que lo sea.  
Al menos ha obrado siempre como si lo fuera.  
**Como saben nuestros lectores, por el telegrama que á última hora publicamos ayer y que nos fué remitido por nuestro particular amigo y paisano D. Tomás Guirado Sicluna, se trata de solicitar el indulto del reo Barranco, condenado á la última pena por esta Audiencia.**  
El Senador Sr. Montejo, así como el diputado á Cortes D. Bernabé Soler, interpretando fielmente los deseos y sentimientos caritativos de este vecindario, han empezado su honrosa campaña de inagotable caridad para indultar de la última pena á un desgraciado que si cometió un crimen horrendo, no por eso es méno digno de compasion, evitando á esta noble ciudad un dia de luto y un espectáculo doloroso que este pueblo no tiene costumbre de presenciar.  
El presidente del Consejo de Ministros, señor Sagasta, ha ofrecido interponer su influencia en favor de este desgraciado reo, y nosotros no podemos méno de elogiar este acto de compasion y de verdadera caridad así como elogiamos el celo del Sr. Montejo y Sr. Soler que han sido los primeros en dar este paso interpretando, como hemos dicho antes, fielmente, los deseos de este vecindario, alarmado desde el momento en que se hizo pública la sentencia.  
Reciban nuestra enhorabuena por su inagotable caridad y no descansen hasta conseguir que se vea realizada tan noble idea.  
Damos tambien las gracias á nuestro amigo Sr. Guirado por el interés que se ha tomado en trasmitirnos esta consoladora noticia.  
**El crimen de la calle de Puencarral viene presentando cada dia una nueva faz. El telegrama en que nuestro corresponsal de Madrid nos comunica haber sido puesto en libertad el director de la Cárcel Modelo Sr. Millan de Astray ha preocupado aquí á la opinion pública lo mismo que en Madrid.**  
Veremos el nuevo giro que toma hoy este proceso.  
**¡Al agua patos!**—Se ha inaugurado la temporada oficial de baños en el establecimiento del *Recreo* establecido en el Malecon.  
Los amigos de impresiones frescas, están de enhorabuena.  
**Se han concedido los honores de Jefe superior de Administracion, á D. Nicolás Aceiro y Abad que hace poco fué magistrado de la Audiencia de Huércal-Overa y en la actualidad está nombrado de la de Manila.**  
**Por Real decreto del ministerio de Hacienda se dispone que los depósitos necesarios en metálico constituidos y que se consti-**

tuyan, cualquiera que sean su objeto y procedencia, incluidos los prestados en garantía de la gestion y custodia de fondos del Estado, devenguen el interés anual de 4 por 100.  
**Con motivo de la reforma realizada en los cuerpos de Seguridad y vigilancia, quedan estos constituidos en uno solo que se llamará de orden público, y se crean plazas de delegados especiales, uno por cada region.**  
En Andalucía desempeñará dicho cargo don Gabriel Hernandez, quien residirá en Málaga.  
**A las tres de la tarde del dia de ayer ha sido recogido por los agentes de vigilancia, Antonio Chua Redondo que se hallaba enfermo en la via pública, Puerta de Purchena, sin recursos de ninguna clase; ha tenido ingreso en el Hospital del orden del Sr. Gobernador Civil interino.**  
Conozco á este *Caridemo*:  
al ejército marchó  
y á todos los engaños  
haciendo el papel de *memo*.  
**A quien interese.**—Se anuncia á concurso la plaza de Director de carreteras provinciales de Córdoba, dotada con 3.000 pesetas anuales y demás indemnizaciones.  
Se proveerá en Ingenieros de caminos, canales y puertos ó ayudantes de Obras públicas.  
A solicitarla que el plazo cumple el dia 28 del actual.  
**Juicios orales.**—Ya han terminado en esta Audiencia los celebrados en los últimos dias de la semana anterior y en los primeros de la corriente, relativos á las causas seguidas en el Juzgado de Berja contra Francisco Ruiz, sobre homicidio, y contra Joaquín Cabrera y consortes, sobre disparos y atentado.  
La primera de aquellas ha sido vista en dos sesiones, sosteniendo en ellas la acusacion pública el Sr. Fiscal D. Ginés de la Mena, que solicitó la pena de 15 años de reclusion temporal para el procesado; así como el defensor de este, Sr. Ramon Hernandez, alegó que debia reputarse el delito, como realizado por imprudencia temeraria.  
En la vista de la segunda de dichas causas, se han invertido seis sesiones, representando en ellas al Ministerio Fiscal el Sr. Riancho, que pidió la libre absolucion de los procesados José Murillo, Pedro Alava y Antonio Ortega; la condena de Juan Perez Martin y Miguel Cueto, como autores del delito de disparo de arma de fuego, apreciando en favor del último la circunstancia atenuante 4.ª del art. 9.º del Código; y la imposición á Joaquín Cabrera de 4 años, 2 meses y 1 dia de prision correccional, por el delito de atentado. La acusacion privada, que sostenia el Sr. Villaspeña, solicitó, en cambio, la absolucion de Cueto, Murillo y Alava y la condena de Ortega, Perez y Cabrera, como autores estos tres del delito de disparo, con la agravante de vagancia; considerando además que el último, lo era asimismo del de atentado y asesinato frustrado, por lo que pidió para él la pena de 14 años, 8 meses, y 1 dia de cadena temporal. Los letrados defensores de los procesados Sres. Romero, Iribarne y Langle, solicitaron la libre absolucion de sus respectivos patrocinados.  
Cuando se publiquen las sentencias de ambas causas, comunicaremos su resultado á nuestros lectores.  
**A los estudiantes**—Por Real orden de 9 del corriente que publica la *Gaceta*, se ha concedido matricula y exámen en la segunda quincena del mes de Octubre próximo, á los alumnos á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar los estudios del bachillerato ó los de Facultades, Escuelas profesionales y Escuelas normales, bajo las condiciones siguientes:  
1.ª Se solicitará dicho exámen en la primera quincena de Octubre, mediante instancia dirigida al jefe del establecimiento de ensenanza respectivo.  
2.ª El exámen consistirá en doble número de preguntas del fijado para los ordinarios.  
3.ª Los alumnos que queden suspensos no tendrán derecho á nuevo exámen, y si á que se les conceda matricula ordinaria de estas asignaturas en la primera quincena del mes de Noviembre próximo y á ser admitidos á la prueba de curso en los meses de Junio y Septiembre de 1889.  
4.ª Los que examinándose en el mes de Octubre queden suspensos perderán su derecho á seguir los estudios como alumnos libres, toda vez que dentro ya del curso académico de 1888-89 han sido alumnos oficiales.  
**Toros.**—Se han puesto á la venta los abanicos para las corridas de toros que han de celebrarse en esta en el próximo mes. Tambien se hallan á la venta pañuelos de seda, hilo y algodón con el anuncio de las referidas corridas.  
**A los maestros.**—Por el ministerio de Fomento se ha expedido una real orden disponiendo se fije para todas las provincias los cuarenta y cinco dias de vacacion completa, comprendidos desde el 18 de Julio hasta el 31 de Agosto, ambos inclusive; y respecto de las conferencias pedagógicas, que establece el art. 2.º de la ley de 10 de Julio de 1887, se celebrarán en los diez primeros dias ó en los diez últimos del periodo que se fije en cada provincia para vacacion de las escuelas.  
**Damos las gracias al Sr. Alcalde** por haber atendido nuestras justas quejas ordenando que se eche la grava en el paseo y se apisone como es debido.  
Ya que no lo dije en balde y no se ha echado en olvido mi reclamo, agradezco yo felicito al Alcalde.  
**Nos denuncian que algunos fabricantes** de pan, con objeto de dar á este más blancura y mejor aspecto, vierten en la masa cierta cantidad de amoníaco, que si en efecto proporciona á los fabricantes lo que necesitan, no así al público á quien se le hace tragar sustancias nocivas á la salud.  
No estaban contentos los fabricantes con mez-

clar jaboncillo á la harina, sino que ya algunos panaderos buscan otros procedimientos *químicos*.  
**Tiene gracia.**—La Direccion general del Instituto geográfico y estadístico, quiere á la fuerza que se duplique el número de los habitantes de España, pues no solo rechazó ciertos datos de esta provincia sino que segun leemos en un colega de Granada, ha rechazado el censo total de la misma, por parecerle enorme la baja de doce mil almas que presenta con relacion al de 1877. A la vez ha ordenado dicho centro que se comprueben los trabajos de inscripcion de todas las Juntas municipales en donde aparece baja de habitantes.  
**Con motivo de haber ya comenzado** la época de los baños, son numerosas las familias forasteras que han empezado á llegar á esta capital, y se espera la venida de otras muchas.  
La época estival, salvo poquitos dias en que se elevó la temperatura, se presenta este año muy agradable y respecto de la salud pública es, afortunadamente de tal modo satisfactoria, que hasta ahora no se han registrado ni aun los cólicos propios de la estacion.  
**Ayer nos encontramos con dos sujetos** que entraron á nuestra redaccion á denunciar no sabemos qué cosas, porque el tiempo lo invertian en mirarse uno y otro, y en pronunciar palabras incoherentes, por lo que nos convencimos de que todo era efecto del alcohol, y como el alcohol está hoy de moda, les abrimos la puerta para que se refrescaran.  
La denuncia tenia por objeto manifestarnos que sino deciamos nada sobre las barricadas que se estaban levantando en el paseo y que le preguntáramos al Sr. Alcalde si estaba conforme en quitar la *ratonera*, adornado todo esto con el lenguaje y la gracia de los hijos de la tierra de Maria Santisima.  
**D. E. P.**—Con la más grande pena, con el más profundo sentimiento, tenemos la triste mision de participar á nuestros lectores el fallecimiento de D. Manuel Albacete Garcia, uno de nuestros mejores amigos y tio político del Director de este periódico.  
Caballero en toda la extension de la palabra, celoso y honrado en el cumplimiento de los diversos cargos que habia desempeñado, su muerte no solo es un vacío para su familia, sino para cuantos le conocian y trataban.  
En su residencia actual, en Cantoria, su muerte ha sido un duelo general y justamente sentida por todos.  
Nosotros á quien nos ligan lazos familiares con el finado, estamos con tan irreparable pérdida de verdadero pésame y al mismo tiempo, se lo enviamos muy sentido á su viuda, hermana y demás familia.  
**Da cuenta nuestro colega «El Furgon de Cala»**, de Aguilas, de la llegada á aquella poblacion de Mr. Kennedy, representante general de la compañía constructora de ferro-carril Hott Maylor C.ª  
**Sr. D. Juan Vivas Perez.—Almeria.**  
—Mi distinguido amigo: Habiendo tenido ocasion de usar en el verano último, su preparacion de *Subicilato de bismuto y cerio* en algunos casos de cólera infantil y de enterocolitis ulcerosas, es mi deber manifestarle como desea, y con la sinceridad que acostumbro, los resultados obtenidos de la accion terapéutica de sus preparados.  
Morian algunos niños por consecuencia de las afecciones antedichas, sin que bastaran á corregir los vómitos pertinaces y la diarrea incoercible ni las preparaciones opiadas ni la crema ni el subnitrito de Bismuto ni ninguno otro de los remedios preconizados en las obras de *Materia Médica*; y teniendo noticia de que en esta botica habia algunas dosis de sus *Subicilatos* remitidos por V. para darlas gratis á quien las necesitase, decidí emplearlas en varios niños en quienes las creia indicadas, despues de agotados los recursos ordinarios. Su resultado fué sorprendente, porque á las tres ó cuatro dosis, y á la primera en algunos, cesaban los síntomas gastro-intestinales, y al contrario de lo ocurrido hasta entonces, los seis enfermos tratados con sus *Subicilatos* convalecieron rápidamente.  
Como se aproxima la estacion del calor y de las frutas, en que tan frecuentes son las afecciones mencionadas; ruego á V. no deje de atender los pedidos que de sus *Subicilatos* se haga el farmacéutico de esta villa.  
Doy á V. a enhorabuena por el lisonjero éxito de sus preparaciones, fruto sin duda de aprovechados estudios en la química y que marcan en V. el primer paso dado fuera de la senda de rutina que por desgracia seguimos la generalidad de los hombres.  
Tiene el gusto de reiterarle su amistad su afectísimo S. S. y compañero, Q. B. S. M.—Dr. *Onofre Gimenez*.—Alhabia 1.ª Abril de 1888.  
**Sres Scott y Bowne.**—Barcelona 16 de Abril 1886. Habiendo ensayado en distintos casos de *raquitismo, escrofulismo general* la *Emulsion Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, he obtenido ventajosos resultados, no sólo por su accion *tónico-reconstituyente*, sino también por la facilidad con que los enfermos la toleran, como asimismo por su fácil digestión.—Dr. *Juan Bassols*.  
**Hotel Tortosa.—Plato del dia.**  
Arroz á la valenciana.  
Unguento y pildoras Holloway.  
—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea le enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las lagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instruc-

ciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que dure de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen á una accion preparativa

**SECCION MARITIMA.**  
MOVIMIENTO DE IMPORTACION Y EXPORTACION DE ESTE PUERTO DESDE EL LUNES A LAS 2, HASTA IGUAL HORA DEL MARTES.  
**Entrados**  
Laud «San Antonio» de Estepona, en lastre.  
**Despachados.**  
Laud «Jóven Láura» para Ibiza, en lastre.  
Id. «Nuestra Señora de los Angeles» para Puente Mayorga en id.

**REGISTRO CIVIL.**  
Relacion de los nacidos y fallecidos inscriptos en el registro civil de esta ciudad durante el lunes 16 del actual:  
Nacidos... 3  
DEFUNCIONES... 0  
Varones... 1  
Hembras... 4  
Párvulos... 5  
Total... 5

**ARBITRIOS MUNICIPALES.**  
Recaudacion de los dias 14 y 15.  
PTAS. CTS.  
Fielato Central... 0'0  
Id. del Puerto... 176'89  
Id. de Granada... 611'93  
Id. de la Vega... 177'66  
Id. del Sol... 72'38  
Id. del Mar... 8'47  
Total... 1.047'33  
Almeria 15 de Junio de 1888.—El Alcalde interino, *Ramon Lagnez*.

**ÚLTIMA HORA.**  
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)  
Director «Crónica Meridional»  
Almeria.  
Madrid 13, 10'45 m.  
La «Gaceta» no publica decreto alguno de interés.  
El manifiesto de D. Carlos carece de importancia.  
Treinta y tres periódicos carlistas le niegan obediencia.  
Continua la mejoría del general Boulanger.  
Fabra.  
Idem 13, 5'30 t.  
Se va á celebrar en Madrid una asamblea de los representantes de alcoholes de todas las provincias de España.  
Ha estallado una violentísima tempestad en Inglaterra.  
Bolsa.  
4 por 100 interior, 70-45.  
4 por 100 exterior, 73-5.  
Londres 90 dias fecha 25-53.  
Paris 8 dias vista, 1-60.  
Idem 13, 8'45 n.  
Han sido denunciados «El Liberal», «El País» y «El Resumen» por publicar artículos injuriosos contra el Juez instructor de la causa de Varela.  
Declararon los directores de dichos periódicos, Araus, Ginard y Figueroa haciéndose responsables.  
Dícese ingresarán en la Cárcel Modelo.  
Insístese que Montero Ríos ha presentado la dimision de Presidente del Tribunal Supremo.  
P.

**ANUNCIOS.**  
**EMPAQUETADORAS.**  
Para envolver el chocolate en sus cubiertas hacen falta mujeres.—Horas de trabajo de 6 de la mañana á 7 de la tarde.  
**Ginesa Lopez e Hijos.**  
**FÁBRICA DE CHOCOLATES.**  
ALMERIA.  
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



# DIARIO DE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se espandan al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## DON DIEGO RUIZ TOLEDO MÉDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extracción de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Principe. 38.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA

COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas

en la cubierta y por el adjunto SELLO de

ÁNCORAS en el cierre,

marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL



## PILDORAS HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA SURESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

## LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija, Domiciliada en Barcelona.

8.—Dormitorio de San Francisco.—8 Y PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI.—8.

Capital social: 20.000.000 de reales.

Junta de Gobierno.

Presidente.—Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.—Vice-presidente.—Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.—Vocales.—Sr. D. José Amell; Excmo. Sr. D. Pelayo de Camps, marqués de Camps; Sr. D. Ramon de Siscar; señor D. Lorenzo Pons y Clerch; Excmo. Sr. D. Eusebio Güell y Balcigalupi; Excmo. Sr. Marqués de Montoliu; Excmo. Sr. D. Camilo Fabra; señor D. Juan Prats y Rodés; Sr. D. Odon Ferrer, y Sr. D. N. Joaquin Carreras.—Comision directiva.—Sr. D. Fernando de Delás; Sr. D. José Carreras Xuriach; Sr. D. Roberto Robert y Suris.—Administrador.—Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún para después de su muerte el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo man tiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las Pólizas *sorteables*, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en esta provincia, D. Antonio Martínez Cazorla.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arregian todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chaspas de acero, cuyos precios son bastante módicos.

## EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

## J. Orta y Compañía.

Llegaron: Quesos de bolo, en tripa. Sardinias en aceite, tomate y escabeche. Dátiles de Berberia á 4 y 5 reales libras. Atun en escabeche y en aceite. Sobresada mallorquina legítima. Salchichon de Vich. Salmon inglés. Chocolates, cafés y tes lo más superior.

J. Orta y Compañía.

39.—Tiendas.—39.

## Fábrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadrillas, cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario Almería, calle de Gerona

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

## The Underwriting

and agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLESE, compañía de seguros marítimos.

Esta importante compañía inglesa efectua los seguros á precios muy económicos y dispensa á los asegurados el valor de las pólizas.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Bilbao y Paseo del Principe 11.